



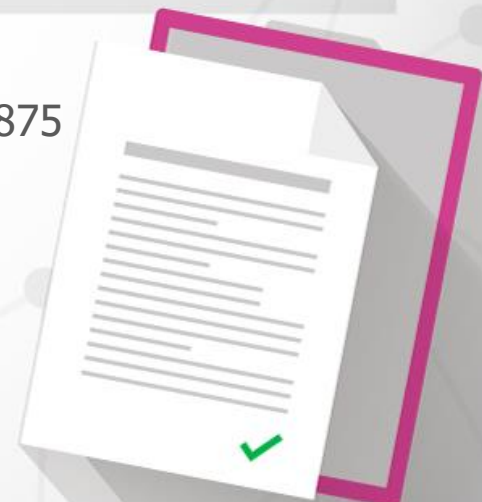
# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 100875  
JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2019





## Estadística del día 17 de octubre de 2019

Acta de la Sesión Anterior	1
Sesión Solemne sexagésimo sexto aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México.	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	5
Gobierno del estado de Colima	1
Comisión Nacional de Derechos Humanos	3
Congreso de los Estados	2
Cámara de Diputados	3
Mesa Directiva	1
Junta de Coordinación Política	1
Dictámenes de Primera Lectura	5
Dictámenes a Discusión y Votación	14
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	8
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	7
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>231</b>
<b>Total de asuntos atendidos</b>	<b>52</b>



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIV Legislatura**  
**Jueves, 17 de octubre de 2019**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Trámite** En votación económica se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 15 de octubre de 2019.

## II. SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL SEXAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

**Trámite** Desahogado

## III. COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. La **Sen.** Bertha Alicia **Caraveo** Camarena, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

2. La **Sen.** María Antonia **Cárdenas** Mariscal, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

3. La **Comisión de Trabajo y Previsión Social** remite su **Programa Anual** de Trabajo, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.



**Trámite** La Asamblea queda de enterada

4. La **Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda** remite su **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

5. La **Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano**, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite su **informe de actividades** con motivo de su **asistencia las reuniones de "The Fifth Small Businee Forum" de la Shangai Cooperation Organization and BRICS**, llevada a cabo los días 26 y 27 de septiembre del año en curso, en la República Bashkortostan, Rusia.

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

## IV.GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

1. **Oficio** con el que **informa que el 27 de septiembre de 2019, se publicó** en el periódico Oficial "El Estado de Colima", el **Decreto número 144 del Congreso del Estado, mediante el cual se instituye el Himno del estado de Colima.**

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

## V.COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Con la que **informa** que el 11 de octubre de 2019 emitió la **recomendación 92/2019, dirigida a la Titular de la Secretaría de Cultura.**

**Trámite** Se da por recibido y se turna a la Comisión de Derechos Humanos





2. Con la que **informa** que el 11 de octubre de 2019 **emitió la recomendación 93/2019**, relativa a la **falta de cumplimiento a diversas disposiciones jurídicas para protección de la Vaquita Marina**.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Derechos Humanos
----------------	---

3. **Oficio** con el que remite **Informe Especial** de Seguimiento de **Recomendaciones que aún se encuentran en trámite** al 1° de julio de 2019, y de las cuales la más antigua data del año 2001.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Derechos Humanos
----------------	---

## VI. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. *Oficio del **Congreso del estado de Guanajuato**, por el que remite exhorto al Senado de la República, a efecto de agilizar el análisis, estudio, y, en su caso, la dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la **Ley de Almacenamiento Rural** y que reforma diversos artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

### Síntesis

El Congreso de Guanajuato exhorta al Senado a agilizar la **dictaminación de la iniciativa de Ley de Almacenamiento Rural**, presentada por el GPPAN el 23 de mayo de 2019.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a las Comisiones de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

2. *Oficio del **Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza**, con el que remite exhorto al Senado de la República a cumplir con el **principio constitucional de paridad de género** en el nombramiento de las **magistraturas electorales locales**.*



## Síntesis

El Congreso de Coahuila exhorta al Senado a **cumplir con el principio de paridad de género** en el nombramiento de las **magistraturas electorales**, toda vez que de las 118 magistraturas locales, solo 35 están ocupadas por mujeres.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a la Junta de Coordinación Política
----------------	---

## VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

- Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, y Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, así como el artículo séptimo transitorio del decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2019.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Mario Delgado Carrillo del Grupo Parlamentario de Morena, el 14 de agosto de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2019									
Votos a favor	287	Votos en contra	117	Abstenciones	31	Votación total	435		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	230	0	5	21	29	0	0	2	0
En Contra	0	66	18	0	0	24	7	0	2
Abstenciones	4	0	15	1	0	0	0	9	2



### Síntesis

La minuta pretende modificar la denominación actual del -Instituto de Administración de Bienes y Activos- por la de -Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado-.

En el segundo artículo transitorio se establece que todas las referencias que hagan mención al Instituto de Administración de Bienes y Activos en las leyes y demás normatividad vigente se entenderán realizadas al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

## 2. Minuta con proyecto de decreto por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939.

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Mario Delgado Carrillo del Grupo Parlamentario de Morena, el 24 de julio de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2019									
Votos a favor	419	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	419		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	229	60	39	23	28	23	7	9	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Síntesis

La minuta establece abrogar el Estatuto de las Islas Marías publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939.



En los artículos transitorios se establece lo siguiente: 1) el Ejecutivo Federal deberá emitir las disposiciones jurídicas necesarias para que, en un plazo de 30 días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, concluya la operación y cierre del Complejo Penitenciario ubicado en el archipiélago Islas Marías; 2) el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana: i) podrá suscribir y emitir los acuerdos necesarios, así como realizar e instruir las acciones que permitan el cierre del Complejo Penitenciario Islas Marías; y, ii) deberá, a través del Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, realizar acciones para llevar a cabo el traslado de las personas privadas de la libertad a otros centros penitenciarios federales o del fuero común con plena observancia a sus derechos humanos; 3) el personal adscrito al Complejo Penitenciario Islas Marías será incorporado a los distintos centros federales de readaptación social o áreas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, conservando los derechos laborales y prestaciones en virtud de su relación laboral; 4) el archipiélago Islas Marías continuará bajo jurisdicción federal y dependerá directamente del Gobierno Federal, en términos del artículo 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, 5) los recursos financieros y presupuestales destinado al Complejo Penitenciario Islas Marías se destinarán a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, quien los reasignará en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna para a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

**3. Proyecto de decreto por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por el Dip. Mario Delgado Carrillo del Grupo Parlamentario de Morena, el 31 de julio de 2019.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2019





Votos a favor	357	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	358		
<b>Sentido de la votación por partido</b>									
<b>Votos</b>	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	200	41	37	19	23	19	8	8	2
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La Cámara de Diputados aprueba abrogar la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985.

En los artículos transitorios se establece lo siguiente: 1) se ordena la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública conforme a lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento; 2) el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública asumirá la organización y celebración ininterrumpida de todos los sorteos, y concursos que hasta antes de la entrada en vigor del presente decreto realizada la Lotería Nacional para la Asistencia Pública; 3) la Lotería Nacional para la Asistencia Pública conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de desincorporación por fusión, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestables aplicables; 4) la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de dependencia coordinadora sectorial publicará, dentro de los 30 días siguientes al reconocimiento de la desincorporación por fusión de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública con el organismo público descentralizado denominado Pronósticos para la Asistencia Pública, las bases conforme a las cuales se desarrollará el proceso por fusión; 5) los juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio y demás asuntos jurídicos administrativos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública que se encuentren en trámite y que se hayan iniciado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes, antes de la entrada en vigor de este decreto, se seguirán rigiendo por las mismas hasta su conclusión por el organismo público descentralizado denominado



Pronósticos para la Asistencia Pública; 6) los derechos de los trabajadores de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública serán respetados conforme a la legislación y normatividad aplicables. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realizarán las acciones necesarias para que los recursos humanos del Lotería Nacional para la Asistencia Pública sean transferidos a Pronósticos para la Asistencia Pública; y, 7) el Ejecutivo Federal contará con un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para publicar en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones pertinentes al decreto por el que se crea un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, a efecto de otorgar a dicho organismo las atribuciones que le permitan desempeñar las actividades que hasta la entrada en vigor del presente decreto desempeñaba la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

## VIII.MESA DIRECTIVA

- 1. Acuerdo de la Mesa Directiva para normar la elección del cargo de Comisionada o Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía.***

**Aprobado en votación económica**

## IX.JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- 1. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta del acuerdo de la JUCOPO por el que se modifica la integración de comisiones ordinarias.***

**Aprobado en votación económica**



## X.DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto en **materia de Combate al sobrepeso y obesidad; etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos; Segunda.*

### Síntesis

Minuta con proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.**

**Trámite** | Queda de primera lectura

2. *Proyecto de decreto en **materia de Inclusión laboral para jóvenes indígenas y discapacitados**, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

Proyecto de decreto por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Trámite** | Queda de primera lectura

3. *Proyecto de decreto en **materia de Prevención de adicciones**, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

Minuta con proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción IV del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.**

**Trámite** | Queda de primera lectura

4. *Proyecto de decreto en **materia de Publicidad y mercadotecnia**, presentado por las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda.*



### Síntesis

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Federal de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros; y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**Trámite** | Queda de primera lectura

### **5. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de condonación de impuestos.**

#### Síntesis:

Las comisiones aprueban en sus términos la minuta que propone que en los Estados Unidos Mexicanos queden prohibidas las condonaciones de impuestos bajo los términos que fijan las leyes. En los artículos transitorios se establece que este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación; y, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar el marco jurídico en la materia para adecuarlo al contenido del presente decreto en un plazo que no excederá de un año a partir de la entrada en vigor del mismo.

En la sesión del 24 de septiembre de 2019, el pleno de la Cámara de Diputados aprueba, en votación económica, la propuesta de modificación presentada por diversos grupos parlamentarios para que en los Estados Unidos Mexicanos queden prohibidas las condonaciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes.

**Trámite** | Queda de primera lectura

## **XI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

### **1. Sobre la terna presentada por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, presentado por las Comisión de Energía.**





### Síntesis

Se acuerda la idoneidad de la terna presentada por el Ejecutivo Federal para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía.

Votación por cédula							
<b>Votos a favor</b>	95	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	4	<b>Votación total</b>	99
<p>Aprobado Se emitieron un total de 110 votos. A favor de Alfonso López Alvarado 0 votos; a favor de Leopoldo Vicente Melchi García 95 votos; por María del Rosío Vargas Suárez 11 votos; y, se registraron 4 votos nulos. Se reúnen las 2 terceras partes requeridas para elegir el cargo a Leopoldo Vicente Melchi García, para el periodo comprendido desde su aprobación por el Pleno del Senado y hasta el 31 de diciembre de 2022, se ordena su comunicación. Toma de protesta de Leopoldo Vicente Melchi García como presidente de la Comisión Reguladora de Energía, para el periodo comprendido desde su aprobación por el Pleno del Senado y hasta el 31 de diciembre de 2022. Comuníquese</p>							

2. *Proyecto de decreto por el que se modifica la denominación del Título V y adiciona diversos artículos a la **Ley Federal de Competencia Económica**, presentado por las Comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Primera.*

### Síntesis

Las comisiones aprueban proyecto de decreto a fin de que crear un Consejo Consultivo en la COFECE.

Votación nominal							
<b>Votos a favor</b>	97	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	97
Turnado a Cámara de Diputados							

3. *Proyecto de decreto por el que se abroga la **Ley de Seguridad Interior**, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

Las comisiones unidas abrogan proyecto de decreto de la Ley de Seguridad Interior.



Votación nominal							
Votos a favor	96	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	96
Turnado a Cámara de Diputados							

4. Proyecto de decreto en **materia de Inclusión del robo a autotransporte, al catálogo de delitos de delincuencia organizada**, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

Proyecto de por el que se adiciona una fracción XI, al artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Votación nominal							
Votos a favor	71	Votos en contra	7	Abstenciones	0	Votación total	78
Turnado a Cámara de Diputados							

5. Proyecto de decreto en **materia de Publicidad de las sentencias judiciales**, presentado por las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos, Primera.

### Síntesis

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Votación nominal							
Votos a favor	73	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	73
Turnado a Cámara de Diputados							

6. Punto de acuerdo en **materia de desaparición de poderes**, presentado por la Comisión de Gobernación.



## Síntesis

Punto de acuerdo por el que se determina la improcedencia de las solicitudes y petición para que el Senado de la República ejerza la facultad a que se refiere la fracción V del artículo 76 Constitucional, en materia de desaparición de poderes, respectivamente, en los estados de Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

### Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre **reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Cultura**, presentado por la Comisión de Cultura del Senado de la República.*

## Síntesis

La comisión aprueba convocar a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, con la Comisión de Cultura del Senado de la República.

### Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre **reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Cultura**, presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda*

## Síntesis

Se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, atender puntualmente lo establecido en el punto 1.2 de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda Social para el Ejercicio Fiscal 2019.

### Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo **sobre el presunto secuestro de migrantes**, presentado por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.*



## Síntesis

Se solicita un informe actualizado sobre la investigación del presunto secuestro de personas migrantes en Tamaulipas el 7 de marzo de 2019, y exhorta a articular acciones en favor de la seguridad y protección de personas migrantes en su tránsito por el estado de Tamaulipas.

### Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a migración hacia territorio nacional, presentado por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.*

## Síntesis

Se exhorta al Instituto Nacional de Migración para que, establezca las medidas necesarias para facilitar y aumentar la expedición de tarjetas de visitantes regionales a los ciudadanos de Belice que desean ingresar a territorio mexicano.

### Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo en materia de juventud, presentado por la Comisiones Unidas de Juventud y Deporte; y de Estudios Legislativos.*

## Síntesis

Se DESECHA proyecto de decreto que reformaba la fracción XIII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

### Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo en materia migratoria, presentado por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios*





### Síntesis

Se **DESECHA** proposición con punto de acuerdo que exhortaba al Gobierno de los Estados Unidos de América y al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a tomar medidas urgentes en relación con las repatriaciones de migrantes y ante el intento de hacer de México un tercer país seguro.

### Aprobado en votación económica

13. *Punto de acuerdo en **materia de justicia**, presentado por la Comisión de Defensa Nacional*

### Síntesis

El que exhorta a la Secretaría de Defensa Nacional para que envíe a la Fiscalía General de la República, **toda la información en su poder, con motivo de los hechos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.**

### Aprobado en votación económica

14. *Punto de acuerdo en **materia de armas de fuego** presentado por la Comisión de Defensa Nacional*

### Síntesis

El que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional para que **promueva el programa de canje**, a fin de fomentar la entrega voluntaria de armas de fuego.

### Aprobado en votación económica

## XII.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Del Sen. Samuel Alejandro **García Sepúlveda**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta**.*



### Síntesis

La iniciativa propone modificar los **critérios** para el cálculo del **ISR** con el fin de garantizar la **proporcionalidad y justicia** en el pago de impuestos.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	---

2. *De la Sen. Alejandra Lagunes **Soto** Ruíz, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al **artículo 11 de la Ley Federal de Telecomunicaciones**; y se adiciona una fracción al **artículo 14 de la Ley Federal de Competencia Económica**.*

### Síntesis

La iniciativa propone reconocer como una **atribución del Comité de Evaluación el establecer las acciones afirmativas** para garantizar la paridad de género en el IFT y COFECE.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos
----------------	---

3. *Del Sen. Mauricio **Kuri** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 8, 9 y 37 de la Ley General de Educación**.*

### Síntesis

La iniciativa propone **regular al telebachillerato**.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	---

4. *Del Sen. Raúl **Bolaños**-Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, con proyecto de decreto que adiciona la fracción XII al **artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable**.*



### Síntesis

La iniciativa propone **considerar al cacao como un producto básico** y estratégico en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos
----------------	--

5. *Del Sen. Ricardo **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del **artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

### Síntesis

La iniciativa propone **reconocer el derecho a la verdad**, como presupuesto fundamental para la formación, continuidad y preservación de una sociedad plural y democrática.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	---

6. *Del Sen. Ricardo **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al **artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

### Síntesis

La iniciativa propone instituir que **todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad**, sin más limitaciones que los derechos y las libertades de los demás y el orden público, en la medida que sean necesarias en una sociedad libre, plural y democrática.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	---



7. Del Sen. Alejandro **Armenta** Mier, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforman **diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; y el **artículo 14**, penúltimo párrafo de la **Ley de Asociaciones Público Privadas**.

### Síntesis

La iniciativa propone realizar diversas precisiones para **fortalecer la disciplina financiera en las entidades y municipios**. Entre otras cosas, propone:

- Considerar como deuda pública a “las obligaciones” contraídas por estados y municipios.
- Que los Entes Públicos estén obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.
- Prohibir clasificar como confidencial a la información de los contratos de la Asociaciones Público Privadas.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	---

8. Del Sen. Manuel **Añorve** Baños, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto por el que se expide la **Ley General de Control y Comercialización del Cannabis**; se modifican y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Federal de Derechos**; de la **Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios** y del **Código Penal Federal**.

### Síntesis

La iniciativa propone **regular** todos los procesos **para la producción, comercialización e importación del producto del cannabis** para su uso medicinal, científico y recreativo, y **establece el esquema de contribuciones** que se aplicará, así como el despenalizar toda actividad relacionada con la siembra y la cosecha en el país.





<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia, de Salud y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	--

### **XIII. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

- 1. En relación a la situación meteorológica en Tabasco por las constantes lluvias en dicha entidad.**

#### **Aprobado en votación económica**

- 2. Con relación a las fuertes lluvias registradas el pasado fin de semana en el estado de Baja California Sur, presentada por la Sen. Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, del Grupo Parlamentario Morena.**

#### **Síntesis**

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte al **gobierno del estado de Baja California Sur** para que, de conformidad con el Procedimiento de Acceso a los **Recursos del Fondo de Desastres Naturales**, solicite la **declaratoria de emergencia**, a fin de que se pueda dar atención a las familias afectadas en dicha entidad por las **fuertes lluvias registradas el pasado fin de semana**.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a la Comisión de Gobernación
----------------	--

- 3. Respecto a la enajenación de videojuegos y sus consolas, presentada por la Sen. Xóchitl Gálvez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

#### **Síntesis**

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte a la **Cámara de Diputados** para que, en el **análisis y aprobación del "Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2020"**, se adicione un inciso al artículo 2, fracción I de la **Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, para



contemplar una tasa del 3% aplicable a la **enajenación de videojuegos y sus consolas**, y que dichos recursos fiscales sean etiquetados en el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, para que los municipios creen y operen Academias Deportivas Municipales para Niñas, Niños y Adolescentes.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a la Cámara de Diputados
----------------	---

4. *Sobre la protección de **niñas, niños y adolescentes**, presentada por la Sen. Patricia **Mercado** Castro, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

#### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte a la Cámara de Diputados para que, en el **proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020**, analice la viabilidad de ampliar los recursos asignados destinados a la protección de niñas, niños y adolescentes.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a la Cámara de Diputados
----------------	---

5. *Respecto a la **erradicación e investigación del sargazo** que afecta las costas y playas del **Mar Caribe mexicano**, presentada por las **senadoras** Beatriz **Paredes** Rangel, Claudia **Ruiz Massieu** Salinas y del **senador** Eruviel **Ávila** Villegas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, de la Sen. Mayuli Latifa **Martínez** Simón, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, de la Sen. Verónica **Delgadillo** García, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano** y de la Sen. Alejandra **Lagunes** Soto Ruíz, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

#### Síntesis

Las y los Senadores proponen que el Senado de la República exhorte a la Cámara de Diputados para que, en el **análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020**, se destinen



recursos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; a la Secretaría de Marina; y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para el control, erradicación e investigación del sargazo que afecta las costas y playas del Mar Caribe mexicano.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a la Cámara de Diputados
----------------	---

6. *Sobre la **protección y resguardo a 7 ciudadanos ecuatorianos**, presentada por la **Sen. Vanessa Rubio Márquez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar a esta Soberanía sobre los criterios bajo los cuales el gobierno mexicano otorgó protección y resguardo a 7 ciudadanos ecuatorianos.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a la Comisión de Relaciones Exteriores
----------------	---

7. *Con relación a las **irregularidades** encontradas en el programa **"Aliados Contigo"** en el estado de **Nuevo León**, presentada por el **Sen. Samuel Alejandro García Sepúlveda**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

#### Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte a la Auditoría Superior del estado de Nuevo León a iniciar el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades encontradas en el programa "Aliados Contigo".

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y turna para dictamen a la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana
----------------	--



**SIENDO LAS 19:16, SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.**





Instituto  
**Belisario Domínguez**  
Senado de la República

# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

